

PTAS
Almería, un mes. 150
Provincias, trim. 5
Extranjero. . . 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
Anuncios a 12 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

MITAD A LOS SUSCRIPTORES

Número suelto 5 céntimos

AÑO XXX—NÚM. 8.703.

ALMERIA.—Viernes 24 de Mayo de 1889.

TELEFONO NÚM. 7.

LA MANIFESTACION DE AYER.

El grandioso acto realizado ayer por el pueblo de Almería fué solemne y correspondió en un todo al objeto que lo motivaba.

Si grande fué el entusiasmo despertado en nuestra provincia por las noticias de la corte que comunicaron el feliz éxito de la subasta, grande ha sido el entusiasmo, el júbilo, la alegría con que el pueblo solemnizó ayer el regreso de la Comisión gestora, que tan dignamente preside nuestro querido amigo D. Joaquín Ramón García.

Fué día de satisfacción inmensa para todos los hijos de este país, que ven llegada la hora de su regeneración, tributando a los individuos de la Comisión gestora un entusiasta recibimiento, digno de un pueblo culto, amante del progreso y que sabe gozar de los derechos que concede la hermosa idea de la libertad.

Preparativos.

Desde el día anterior, ó sea el miércoles, tan pronto como se supo que la Comisión había salido de Madrid, comenzaron los preparativos para recibirla dignamente, como merece, quien abandonando las comodidades del hogar y los asuntos particulares, y sin reparar las molestias de un viaje tan largo como penoso, se había lanzado, llevando la representación genuina de este pueblo, a presenciar el acto de más importancia para nuestra amada provincia, puesto que en él iba envuelta la solución a nuestras constantes desgracias, el porvenir de Almería, la felicidad y el engrandecimiento de toda esta comarca.

La junta del «meeting».

Con la anticipación oportuna se había reunido para acordar la forma en que se había de llevar a cabo el recibimiento de la Comisión, acordando al efecto invitar a todos los gremios y corporaciones para que concurrieran en manifestación solemne.

Con igual fin se invitó también al pueblo por medio de la siguiente hoja suelta:

«Almerienses:

Los dignos Presidente del «Ateneo y Centro Mercantil» y demás señores que fueron a la Corte, para representarnos allí, en los momentos de la subasta de nuestra anhelada línea férrea: los que, fieles, mandatarios nuestros, no temieron imponerse toda clase de sacrificios en aras del bien común, llevando con su presencia en aquel acto, la manifestación personal del vivísimo interés que a todos por igual nos inspiraba: los que, en fin, fieles cumplidores de su encargo han sido los primeros en sentir las alegrías que a su alma patriótica infundiera el triunfo obtenido en la subasta, y también fueron los primeros en transmitirnos aquellas faustas nuevas, comunicándonos todo su entusiasmo: terminada su nobilísima misión, han salido ya de Madrid, en cuya estación fueron despedidos y victoreados por mas de cien personas que constituyen allí la colonia almeriense, y mañana jueves 23 de los corrientes, regresarán entre nosotros.

Debemos, pues, esperar, que los nobles hijos de este Pueblo, aquellos que no saben recibir el favor ó el bien sin que surja en sus corazones agradecidos el reconocimiento más profundo, estarán dispuestos a hacer público alarde de sus sentimientos, acudiendo en masa y en manifestación solemne a aclamar a esos dignísimos mandatarios nuestros, que honrándose a sí propios, honraron también nuestra representación.

Al puerto vamos sus compañeros de la Comisión gestora nombrada en el «meeting» del día 19 de Septiembre, fecha memorable en que recibiera nuevo impulso y grandes alientos la idea regeneradora de nuestro país: allí acudirán también los socios del Ateneo y Centro Mercantil y allí os rogamos que os presentéis todos vosotros, sin distinción de clases, con los estandartes de los gremios, a cumplir como buenos la deuda de gratitud que Almería entera tiene con aquellos sus esclarecidos hijos.

La Comisión del Ateneo y Centro Mercantil.

El día de ayer.

Desde la madrugada se veía afluir en compactos pelotones, inmenso gentío en dirección al puerto.

En la Glorieta de San Pedro se reunieron las representaciones de todos los gremios, llevando a la cabeza de cada uno de ellos un estandarte.

En pocos momentos se organizó la manifestación, que desde un principio era numerosísima y revelaba el entusiasmo y el júbilo de que estaba poseído este pueblo, así como la gratitud que abraza hacia los dignos individuos de la Comisión.

Desde aquí se dirigió la manifestación a la plaza de la Constitución, incorporándose a ella el Alcalde D. Ramón Ledesma y todo el personal del Ayuntamiento.

Rompió la marcha la banda municipal lanzando al espacio los acordes de un himno patriótico, al mismo tiempo que los estallidos de los cohetes anunciaban se aproximaba la hora de la llegada del vapor, ya a la vista del puerto.

El gremio de obreros ostentaba un estandarte blanco; el de los cafés llevaba tres ó cuatro banderas, entre las que descollaba una magnífica del Café Suizo que llamaba la atención; el del Comercio, un pabellón nacional en el que se leía la siguiente inscripción: «Loor al pueblo almeriense y a la Comisión gestora. Gloria eterna a D. Nicolás Salmerón», apareciendo en el centro un magnífico retrato de tan ilustre hombre público como querido paisano nuestro.

El de carteros, otro gran estandarte con los atributos del correo y un grupo de cartas, entre las que figuraba una dirigida también a D. Nicolás Salmerón.

Las colonias de Madrid y de Málaga también iban representadas con sus banderas.

Y en fin, hasta el número de veinte banderas y estandartes, con inscripciones entusiastas de ¡Viva el ferro-carril! ¡Viva la prensa! ¡Viva la Comisión! ¡Viva Almería! y en casi todos ¡Viva Salmerón!

La manifestación se dirigió por las calles de Vargas, Real y paseo del Malecón al Puerto, donde aguardó la llegada del vapor, que ya había sido anunciada anteriormente.

Por todas las calles afluya compacta muchedumbre que iba engrosando la comitiva, hasta el punto de reunirse cerca de diez mil personas.

El paseo de San Luis estaba atestado.

En la bahía.

Infinidad de botes rodearon al vapor *Luis de Cuadra*, que conducía a la Comisión y al mismo tiempo que el pueblo prorrumpía en entusiastas y atronadores vivas, la banda de música tocaba y estallaban en el espacio innumerables cohetes.

Al llegar los botes al muelle y desembarcar la comisión, el entusiasmo llegó a su grado máximo, las felicitaciones y muestras de júbilo rayaron en locura.

Nos hubiera sido imposible describir con sus verdaderos colores tan solemne acto, que revela la satisfacción, la alegría sin límites que experimentaban ayer los hijos de Almería.

Después de cambiados los saludos correspondientes, se puso de nuevo en marcha la comitiva, yendo a la cabeza la Junta del «meeting» y los individuos de la Comisión que regresaban de Madrid.

El espectáculo era imponente.

La población casi en masa se encontraba allí reunida.

Los vivas no se interrumpían; la animación era ácida momento mayor.

La manifestación recorrió el Malecón, las calles Real, Gerona, Alvarez de Castro, Instituto y Teatro, el paseo del Príncipe, y por la calle de las Tiendas, Real y Vargas, regresó a la plaza de la Glorieta que resultaba insuficiente para contener tantas criaturas.

Casi todos los balcones de la carrera se veían engalanados; en otros lucían inscripciones alusivas; a la Puerta del Teatro de Novedades había un magnífico arco, también con una entusiasta inscripción; de la colonia madrileña se alzaba otro arco en la

calle Real; los consulados y oficinas públicas tenían izado el pabellón.

Un incidente.

Al llegar la manifestación frente a las puertas del gobierno, cuyos balcones se veían desiertos, el pueblo prorrumpió unánime en muestras de desagrado, que obligaron a un ordenanza a izar la bandera nacional; pero ya era tarde y la silva fué numerosa.

Algunos grupos, al ver que el Gobernador, apesar de estas demostraciones, no dejaba el blando lecho y se apresuraba a saludar a los manifestantes ó a unirse a ellos como deseaban, pretendieron, en un momento de excitación, romper los cristales del edificio a pedradas, lo cual hubiera ocasionado un conflicto, que gracias a la intervención de nuestro amigo el Sr. Zarzosa, no llegó a vías de hecho.

En la Glorieta.

Cuando llegó la manifestación a la Glorieta, la banda de música comenzó a tocar el himno de Riego, que produjo en la muchedumbre nuevas explosiones de entusiasmo y atronadores vivas.

El presidente de la Comisión gestora se asomó al balcón del Ateneo y Centro Mercantil y otra vez prorrumpieron las masas en vivas entusiastas.

Entonces D. Joaquín Ramón dirigió su palabra al pueblo y con elocuencia, pero ahogado por la emoción intensa que le embargaba ante el espectáculo conmovedor que a su vista se ofrecía, pronunció un breve pero entusiasta discurso, en el que dió cuenta al pueblo de sus gestiones en Madrid y vivas esperanzas de lograr en breve plazo lo que tanto ansia esta provincia, y en lo que tiene cifrada su regeneración y engrandecimiento.

Al terminar, otra nueva explosión de vivas resonó en el espacio, la banda de música ejecutó un himno, y la manifestación se puso en marcha con dirección al paseo del Príncipe, donde quedó disuelta.

En el Ateneo.

Mientras esto ocurría, toda la Sociedad del Ateneo y Centro Mercantil se constituyó en el salón del piso principal, ocupando la presidencia D. Joaquín Ramón García, para dar cuenta de sus gestiones y comunicar las impresiones que en Madrid había recibido.

Manifestó que la construcción de nuestro ansiado ferro-carril era un hecho; que el Sr. D. Ibo Bosch, uno de los hombres de negocios más reputados en la banca de Europa, ha prometido que en breve, acaso antes de terminar el año, concluirán sus ingenieros los estudios preparatorios y se emprenderán seguidamente las obras, para lo cual vendrá el aquí para conocerlos a todos y asociarse y participar del júbilo que siente este pueblo ante la idea de ver próximos días de ventura y felicidad, porque tantos años viene luchando con una constancia firmísima; que el *Crédit mobilier française* y la *Banque Transatlantique* son las empresas que han quedado con la concesión, llevando el 50 por 100 cada una en el negocio; que estas casas no tienen que ver absolutamente nada con otras empresas que han puesto obstáculos a la realización del proyecto; que una de las personas que más han influido y trabajado el asunto, y a quien debe Almería gratitud eterna, es a nuestro ilustre paisano el eminente hombre público D. Nicolás Salmerón y Alonso; que el Gobierno está decidido a prestar su apoyo a Almería; que el ministro de Fomento Sr. Conde de Xiquena está tan satisfechísimo del éxito alcanzado, como pudiera estarlo el hijo más predilecto de este país, y en fin, que la provincia está de enhorabuena y en breve verá realizadas sus más legítimas aspiraciones.

Manifestó también, que en una amplia conferencia sostenida con el Ministro, este le prometió que muy pronto presentaría a las cortes el proyecto-ley del desagüe de Sierra-Almagrera y que tal vez en la presente legislatura quedaria aprobado.

Todos los asistentes tributaron merecidos elogios al Sr. Ramón García.

En un arranque de entusiasmo, nuestro amigo D. Ramón Sierra, se levantó y vivamente emocionado, dirigió una entusiasta felicitación a la Comisión gestora, haciendo constar que al Ateneo y Centro Mercantil es a quien se debe gran parte de lo alcanzado, terminando sus elocuentes y patrióticas manifestaciones con entusiastas vivas que fueron respondidos por todos los asistentes.

Después, fueron todos los socios en comitiva, a acompañar hasta su domicilio al Presidente don Joaquín Ramón García que dió las gracias por él y en nombre de los individuos de la Comisión, regresando otra vez la comitiva al Ateneo.

En la calle.

Los paseos, los cafés, las calles y todos los sitios públicos, se veían concurridísimos; la animación era extraordinaria, entregándose el pueblo a los regocijos naturales ante las faustas noticias que la Comisión traía de Madrid.

Los edificios casi todos aparecían engalanados.

Las tiendas.

La mayor parte de la dependencia se negó a abrir ayer los establecimientos.

El comercio quería participar también del entusiasmo que reinaba en la población y hacer festivo el día, acordándolo así la mayoría de los dependientes y obligando a los restantes a que hicieran lo mismo.

El pueblo recorría las calles gritando que se cierran las puertas de los establecimientos!

El gremio de barberos, el de obreros y otros, también recorrían las calles con igual pretensión, agrandando al fin.

Los barrios.

En los barrios la animación era también mayor que de ordinario, pues casi todas las obras, fábricas y demás centros de trabajo suspendieron sus operaciones y dedicaron el día a solemnizar el regreso de la comisión que tan brillante campaña ha sostenido en defensa de los intereses de esta provincia.

El teléfono.

Los aparatos telefónicos también participaron del júbilo que embargaba a los hijos de Almería, pues desde las primeras horas estuvieron funcionando, sin dar tregua ni descanso a los encargados de la estación central que tenían que multiplicarse para atender puntualmente a las exigencias del servicio.

El de nuestra redacción fué uno de los que estuvieron más en movimiento, pues de todas partes se nos preguntaban noticias referentes a la comisión, impresiones y detalles que nos fué imposible satisfacer, por que era en los momentos de mas trabajo y que más atención teníamos que prestar a nuestras diarias ocupaciones.

Por teléfono se nos transmitió el siguiente telegrama que un querido paisano nuestro dirigía al Sr. Barroeta.

«Múrcia 22, 10:30 m.

Acabo de saludar y despedir a la Comisión para Cartagena.

Como hijo de Almería les felicito por el triunfo alcanzado con la concesión del ferro-carril.— Federico Castro.»

Un obrero entusiasmado.

Ayer llegó a nuestra redacción un obrero, suplicándonos diésemos inserción al siguiente escrito, hijo solo de su entusiasmo, y de un alma que como él dice, siente inmensa gratitud:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Aunque le sirva de molestia, le agradecería insertara en las columnas de su ilustrado periódico estas mal trazadas líneas hijas de un alma llena de inmensa gratitud y júbilo.

Mi condición es tal vez la más insignificante de los obreros; pero mi alma me impulsa como el iman al acero para dar gracias al Todopoderoso y a esas dignísimas Corporaciones que tanto han venido trabajando en favor nuestro para conseguir el ansiado ferro-carril.

Dios les colme de beneficios y de gloria después de sus fines; pero por hoy, que viva D. Joaquín Ramón, con toda su junta; que viva D. Nicolás Salmerón; que viva el Ministro de Fomento y el Sr. Canalejas y que nos enseñó también el camino que debíamos seguir; que viva la prensa local y cuantos nos han ayudado a conseguir que hoy tengamos ferro-carril; y por último, que viva el concesionario.

Hoy 23 de Mayo del año de gracia para Almería.— El obrero, José Zapata Moreno.»

Lo que dice la prensa.

El Pabellón Nacional.

«Las noticias llegadas de aquella capital dan cuenta del júbilo con que se recibió el telegrama anunciando que la subasta del ferro-carril de Linares a Almería se había adjudicado al Banco General de Madrid.

Apenas se hizo público hubo cohetes, repique de campanas, suplementos de periódicos y cierre de tiendas y oficinas. Organizóse una inmensa manifestación, formando en ella todas las

clases sociales y presidiéndola el obispo, el alcalde y el presidente de la Diputación. La música municipal tocaba alegres marchas, y la gente salía a los balcones y se agolpaba a las calles aclamando y vitoreando al Gobierno, al Sr. Navarro Rodrigo y al ministro de Fomento. Al pasar por delante del gobierno civil, aplaudieron los manifestantes al gobernador, que se asomó al balcón.

El pueblo entero, sin distinción de partidos, se muestra vivamente agradecido al Sr. Navarro Rodrigo, que puso el asunto en condiciones viables siendo ministro de Fomento, al Gobierno, por la solicitud con que lo ha mirado, y a la comisión que lo gestionó cuando vino a Madrid.

El Ayuntamiento, el Ateneo y Centro Mercantil organizaron festejos públicos, y ayer se colgaron los balcones y hubo iluminación.

Después copia los telegramas que ya hemos publicado.

* *

«El Resúmen.»

«El director de Obras públicas firmó ayer la escritura de adjudicación definitiva del ferro-carril de Linares a Almería a favor del Banco general de Madrid.

* *

«El Minero de Almagrera.»

Después de copiar algunos párrafos de nuestro número del domingo, con motivo de la subasta del ferro-carril de Linares a Almería dice:

«La falta de espacio nos priva de seguir copiando de nuestro estimado colega los detalles de las manifestaciones de justo entusiasmo con que se ha recibido en la capital tan fausta noticia y de los proyectos que expectantemente han surtido para festejarlo. A tales demostraciones nos asociamos con toda el alma como hijos amantes de esta provincia, para la que parece honrados ya la hora de su regeneración.»

* *

«El País.»

Aunque la adjudicación del deseado ferro-carril de Linares a Almería aparece al solo nombre del Banco General de Madrid, nos consta que ha sido de concierto con la Banque Transatlantique de París y su grupo compuesto de la alta banca, del Banco de París y de los Países Bajos y la importante Sociedad de Depósitos y Cuentas corrientes, representando el 50 por 100 cada uno de los referidos establecimientos Banco General de Madrid y Banque Transatlantique.

* *

«El Liberal.»

Aparte de otras felicitaciones por el buen resultado de la subasta del ferro-carril de Almería, ha recibido también el señor conde de Xiquena una muy laudatoria y cariñosa carta del Sr. Salmerón, que como es sabido, es hijo ilustre de la referida provincia.

* *

Ayer firmó el director de Obras públicas, conde de San Bernardo, la escritura de adjudicación al Banco de Madrid de las obras para la línea férrea de Linares a Almería.

* *

Mejor informados podemos asegurar que la adjudicación hecha al Banco General de Madrid del ferro-carril de Linares a Almería ha sido entendida de por mitad con la «Banque Transatlantique» de París y un grupo compuesto de la Sociedad de Depósitos y Cuentas corrientes, el Banco de París y de los Países Bajos, y la alta banca.»

Los ferro-carriles de Puerto-Rico

Leemos en el Monitor de los Sorteos Financieros, de París:

«Las acciones de los ferro-carriles de Puerto Rico han dado lugar a transacciones no interrumpidas, y se mantienen firmes alrededor de 540 francos. Si se tiene en cuenta los precios a que se cotizan las acciones de los ferro-carriles españoles y el interés que dan, es dable aconsejar que se haga un arbitraje vendiendo acciones de otras Compañías y comprando acciones de los ferro-carriles de Puerto Rico. Hemos hecho resaltar, en efecto, muchas veces las garantías de que gozan estas acciones que, emitidas a 500 francos y liberadas de 250 francos, se cotizan ahora a 540 francos. Hace un mes hemos aconsejado ya comprar de estos títulos, cuando acababan de ser introducidas en el mercado de París a un cambio de 520 francos próximamente.

Como ya lo hemos anunciado, se han celebrado contratos por la Compañía para la construcción de toda la red.

Las obras se prosiguen con gran actividad, y la ejecución total de la línea no sufrirá ningún retraso.

Las obligaciones de los ferro-carriles de Puerto-Rico se cotizan alrededor de 295 francos.»

FERRO-CARRIL DE LINARES A ALMERIA.

PLIEGO DE CONDICIONES.

(Continuación.)

Art. 20. No podrá la Empresa concesionaria emplear en la explotación locomotora ó carruaje, ya sea recién construido, ya después de reparaciones importantes, sin que haya sido reconocido por el Ingeniero encargado de este servicio.

Art. 21. Concluidas las obras, el concesionario hará a sus expensas, con asistencia de los Ingenieros que designe el Ministerio de Fomento, el amojonamiento y plano detallado del ferro-carril y todas sus dependencias, formando también un estado descriptivo de las estaciones, puentes y demás obras de fábrica y edificios.

Art. 22. La Empresa concesionaria se

sujetar a las tarifas que rigen unificadas para las líneas de Madrid a Zaragoza, Madrid a Almansa y a Alicante, Castillo a Toledo, Alcázar de San Juan a Ciudad Real, Manzanares a Córdoba y Albacete a Cartagena, aprobadas por Real decreto de 9 de Noviembre de 1864, pero sin el derecho de carga y descarga señalado en estas tarifas.

Art. 23. Disfrutará este ferro carril la subvención de 30.800.000 pesetas en metálico, sin reducción alguna, distribuidas en seis anualidades consecutivas é iguales de 5.133.333 pesetas y 33 céntimos cada una.

El abono de cada una de estas anualidades se hará efectivo entregando mensualmente a la Empresa concesionaria el importe de la tercera parte de las obras ejecutadas durante el mes ó meses anteriores, valorándolas a los precios del presupuesto oficial; pero el importe de las entregas de cada año no podrá exceder de 5.133.333 pesetas 33 céntimos, que representa el de una de las seis anualidades expresadas.

Disfrutará además la exención de los derechos de Aduanas el material que sea necesario importar del extranjero para construir la línea y para explotarla durante los diez primeros años.

Esta exención se hará efectiva en la forma que prescriben las leyes de Presupuestos ó cualquiera otra que se halle hoy vigente.

Art. 24. Caducará esta concesión en los casos siguientes:

1.º Si no se constituyese en el plazo estipulado la fianza de que hablan los artículos 9.º y 10 de este pliego de condiciones.

2.º Si no se empezasen ó no se terminasen las obras dentro de los plazos marcados en el art. 11 de estas condiciones, salvo los casos de fuerza mayor debidamente justificados, en la forma que previenen los art. 29 y 30 del reglamento para la ejecución de la ley de Ferro carriles de 23 de Noviembre de 1877.

3.º Si no se presentase el proyecto reformando el actual en el plazo estipulado en el art. 4.º de las presentes condiciones.

4.º Si se interrumpiese total ó parcialmente el servicio público, en cuyo caso se procederá conforme a lo determinado en el art. 87 de la ley general de Obras públicas de 13 de Abril de 1877 y al 31 del reglamento para la ejecución de la ley de Ferro-carriles de 23 de Noviembre de 1877.

5.º Si la compañía concesionaria fuese disuelta por resolución administrativa ó judicial, ó bien declarada en quiebra.

Art. 25. Para atender a los gastos que origine la inspección del Gobierno sobre este ferro-carril, el concesionario abonará anualmente desde el principio de las obras la cantidad de 50 pesetas por cada kilómetro que se halle en construcción, y la de 100 pesetas por cada uno de los que se hallen en explotación.

(Se continuará.)

Un proyecto.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el proyecto que expone a la consideración del país nuestro amigo D. Ramon de Sierra Valenzuela y que nosotros lo calificamos de utilísimo y del cual sería muy conveniente se ocupara la Junta del Ateneo y Centro Mercantil, como discretamente propone el firmante.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Agradeceré a V. de cabida en su ilustrado periódico a estas mal trazadas líneas, sometiéndolo a su patrocinio la idea que en ellas sustentó conociendo, como reconozco, sus buenos sentimientos para todo lo que sea beneficioso y digno.

Gracias anticipadas, y se repite de usted affmo. S. S. Q. B. S. M., Ramon de Sierra Valenzuela.

Cuando la vida de un pueblo está próxima a transformarse; cuando el ideal de veinte ó treinta años ha de dejar de ser una utopía para convertirse en perfecta realidad, nace en todos los corazones una idea noble y generosa, y en su entusiasmo, quiere llevar a todas partes la alegría, y sobre todo a los hijos del trabajo.

De este entusiasmo nació la reunión del Ateneo y Centro Mercantil del día 19 del corriente mes; allí se emitieron varias proposiciones por los Sres. Nuñez, Romero, Valverde, Belmonte, Oña y otros, todas ellas inspiradas en los elevados sentimientos de socorrer al desvalido y aliviar, aun cuando no sea más que por breves momentos, las privaciones de su larga y angustiada existencia.

Yo aplaudo todas y cada una de las proposiciones de los Sres. citados puesto que todas tienden a un buen fin, y me atrevo a proponer a mi vez el ideal que persigo hace mucho tiempo.

Ha ya algunos años escribí sobre este mismo tema en las columnas de LA CRÓNICA y si bien se leyó con cierta indiferencia mi escrito, no por esto ha disminuido mi deseo, sino al contrario, se aumenta, y vivifica, cada vez más mi entusiasmo por conseguirlo.

La creación del Monte de Piedad y caja de ahorros, es una necesidad imperiosa para Almería; pero tan urgente, tan necesaria,

tan imprescindible, que debemos mirarla con vehemente interés.

Ella vendría a enjugar muchas lágrimas; ella mataría una corruptela y un agio, que está en la conciencia de todos, porque con su creación sería una verdad el socorro del desvalido, y no una explotación usuraria la miseria.

Y hoy, señores, que queremos dar un público testimonio de interés por las clases necesitadas; hoy que anhelamos perpetuar una fecha memorable para este pueblo, que sale de la inercia en que vivía para entrar en concierto con los pueblos civilizados; nada más grande, nada más trascendental, nada que deje una memoria más elevada ni de carácter mas sublime, que esta institución.

No es mi sentir, Sr. Director, que se allegue en esta ocasión y de la cuestión que nos proponemos los fondos suficientes a la constitución de este banco; mi ánimo tiende solo a que tomando esa poderosa Junta nombrada mi idea bajo su amparo, remueva los obstáculos que se opongan y llame así los cuantiosos bienes que para dicha institución legó hace años D.ª Francisca Gimenez Asilus, y uniéndose a los albaceas testamentarios, de los que forma parte nuestro digno é Ilmo. Sr. Obispo, lleven a feliz término esta fundación y venga a ser un hecho lo que aquella legatoria se proponía.

Con ello perpetuamos la alegría que hoy nos embarga, y marcharán unidas la fecha de nuestra regeneración y la creación del Monte de Piedad y caja de ahorros.

Acojan mi idea esos Sres. de la Junta; pulimentenla, que falta le hace; hagan un llamamiento a los nobles sentimientos de los hijos de Almería, y si lo consiguen, se coronarán de gloria y recibirán las bendiciones de un pueblo agradecido.

Ramon de Sierra.

La coalición.

El gran pensamiento iniciado en las columnas de nuestro apreciable colega La República, adquiere cada día mayor número de adhesiones, y es acogido con gran entusiasmo por toda la prensa.

En prueba de ello véase la lista de los periódicos republicanos que mantienen enhiesta la bandera coalicionista:

- La Justicia.
- El Liberal.
- El Motín.
- Los Dominicales del Libre Pensamiento.
- El País.
- La República.
- La Voz Montañesa, de Santander.
- La Unión Democrática, de Albacete.
- La Unión Democrática, de Alicante.
- El Baluarte, de Sevilla.
- La Libertad, de San Sebastian.
- La Libertad, de Valladolid.
- El Telegrama, de la Coruña.
- La Voz de Guipúzcoa, de San Sebastian.
- La Justicia, de Calatayud.
- La Justicia, de Pontevedra.
- El Mercantil Valenciano, de Valencia.
- La Democracia, del Ferrol.
- La Voz de Galicia, de la Coruña.
- El Diario de Badajóz.
- El Municipio, de Haro.
- La Concentración, de Figueras.
- El Progreso de Castilla, de Palencia.
- El Clamor, de Castellón.
- La Ruleta, de Ubeda.
- La Región Vasca, de San Sebastian.
- El Progreso, de Cuenca.
- El Amigo del Pueblo, de Hellín.
- El Cantón Extremeño, de Plasencia.
- Las Noticias, de Málaga.
- La Crónica, de Badajóz.
- El Porvenir, de Gijón.
- La Montaña, de Mauresa.
- La Avanzada, de Barcelona.
- El Zorrillista, de Linares.
- El Obrero Federal, de Badajóz.
- La Campaña, de Zaragoza.
- El Eco de Matamoros, de la Arboleda, (Vizcaya.)
- Las Novedades, de Santa Cruz de Tenerife.
- La Verdad, de Oviedo.
- La Concordia, de Salamanca.
- El Porvenir, de León.
- El Pacto, de Lérida.
- El Correo Murciano, de Murcia.
- El Látigo, de Pontevedra.
- El Dinzante, de la Coruña.
- El Ideal, de Port Bou.
- El Ciclón, de Pontevedra.
- El Republicano, de Palma de Mallorca.
- El Eco de Asturias, de Oviedo.
- El Progreso, de Mataró.
- El Autonomista, de Sans.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, de Almería.

DE TODAS PARTES.

Petición singular.—Obras de Pradilla.—Asados no pagan.

El rajah indio Dhulcep Singh anda enojado con Inglaterra porque esta nación lo ha destronado.

Con tal motivo ha escrito una divertida carta al director del Daily Telegraph, en la

cual no solicita la restitución de su reino, sino que pide le devuelvan un diamante que él llama Koh-i-Noor.

La carta, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«Es inútil que pida la restitución de un reino que me ha sido arrebatado por vuestro cristiano gobierno: yo espero, con la ayuda de la Providencia, arrancarlo pronto a los ladrones. Mi diamante Koh-i-Noor, que está en poder del gobierno, es lo que hoy pido, y como creo que la reina es «muy religiosa lady», por la cual ruegan sus súbditos todos los domingos, pido que me devuelva la joya ó que las cajas del Tesoro me entreguen su valor.»

* *

El pintor Pradilla ha terminado sus trabajos en el palacio que los marqueses de Linares acaban de reconstruir en Madrid.

En el plafond del salon de baile ha trazado Pradilla una de sus páginas mas brillantes «La danza», para cuya obra le han servido de modelo sus dos hijas.

Son obra tambien de Pradilla el techo de otro salon y los retratos de los marqueses y de la ahijada de estos.

* *

En el pueblo de Mira (Cuenca) acaba de cometerse un brutal delito. Andaban de ronda hace pocos dias por una de sus calles cuatro mozos, uno de los cuales pretendía inútilmente a una linda joven de la misma localidad.

Los cuatro mozos tropezaron con otro amigo, capador, y conversando con él antojósele al amante desleñado proponerle sorprender a la joven y practicar en su persona una operación cruenta.

El capador aceptó, y los cinco amigos, valiéndose de no se sabe que industria, se apoderaron de la joven y realizaron en ella el acto bárbaro imaginado por el vengativo mozo.

La infeliz muchacha murió a los dos dias: el capador y los cuatro mozos se hallan presos y convictos y confesos de su delito.

TRAVIESAS.

En las oficinas de los Sres. Hett, Maylós and Co. Ld. Plaza de Marin, Lorca (Murcia,) contratistas generales del ferro-carril de Murcia a Granada, se recibirán proposiciones para el suministro de 257.000 traviesas, entregadas en los puntos siguientes:

En Granada.	50.000
» Iznalóz.	16.000
» Moreda.	37.000
» Guadix.	22.000

O en Granada estas. . . 125.000

En Zurgena.	40.000
» Olula del Río.	19.000
» Tijola.	22.000
» Lijate.	21.000
» Baza.	30.000

O estas en Zurgena ó en el puerto de Aguilas, (provincia de Murcia.) 132.000

Podrán hacerse proposiciones para el suministro de la totalidad ó de cualquiera de las partidas citadas.

El pliego de condiciones se obtendrá en las oficinas de Lorca.

Los que pidan pliego de condiciones deberán indicar al mismo tiempo el número de traviesas que podrán suministrar.

Los Sres. Hett, Maylós and Co. Ld. se reservan el derecho de aceptar la proposición que juzguen mas conveniente ó no admitir ninguna. 6-15

GACETILLAS.

Palacio de Justicia.—Con motivo de la constitución del tribunal del Jurado, que seguramente empezará a funcionar en esta capital dentro de un plazo no lejano, hemos tenido ocasión de oír hablar de la necesidad de introducir en el edificio y mobiliario de la Audiencia ciertas reformas y mejoras, sin las cuales sería completamente imposible la instalación de aquel. La sala de sesiones es la que más necesitada de ellas se encuentra, puesto que es preciso que se proporcione a los jueces de hecho lugar digno y decoroso para presenciar los juicios, careciéndose de ello actualmente en absoluto; y como esto ocasiona gastos, que aunque no excesivos, siempre son de cierta consideración, creemos que no sólo deben ser sufragados por el Ayuntamiento de la capital, sino que también es justo que a ellos contribuya la Diputación Provincial, una vez que los asuntos que ante dicho tribunal se ventilan, no sólo corresponden al Juzgado de esta ciudad, sino también a los de Berja, Canjajar, Gergal y Sorbas, que comprenden un considerable número de pueblos de la prensa.

Excitamos, pues, el celo de ambas corporaciones oficiales, para que adopten sobre este particular los acuerdos procedentes, con la urgencia que el caso reclama; puesto que, según decimos al principio, el Jurado está llamado a funcionar en breve en esta Audiencia, y en otras ya viene verificándolo desde hace tiempo.

Conste.—Nos manifiesta el Sr. Guillen Mon-

tilla, que respecto al acta notarial levantada en el fideicomiso del puerto el sábado anterior, a consecuencia de no permitir el tránsito de algunas mercancías los empleados de consumos, la hizo él, pero a nombre de D. José Salvador Andrés, dueño de las mercancías.

Anteanoche abrió su establecimiento en la calle Real, donde estaba el antiguo del Sr. Benítez, nuestro amigo D. Emilio Díaz, en donde el público encontrará una verdadera novedad en toda clase de géneros, cuyo surtido es extensísimo.

El establecimiento está montado con esquisito gusto y con lujo; respecto a telas las hay riquísimas, por lo cual es digno de recomendación.

Para cumplir un encargo que recibieran de nuestro ilustre paisano y respetable amigo D. Nicolás Salmeron y Alonso, irán el próximo domingo a Alhama los Sres. D. Vicente Abad y D. Amador Ramos Oller, quienes llevan la misión de dar personalmente las gracias a los honrados habitantes de aquel pueblo, por los testimonios de cariño que vienen tributando a su preclaro paisano y enterarles verbalmente del triunfo del ferro-carril de Linares a Almería, mejora grandiosa que con tan legítima ansiedad aguardamos todos y la que tanto debe al ilustre repúblico, hijo de Alhama y honra de nuestra provincia.

Enlace.—El domingo se verificó en la iglesia de San Sebastián el enlace de la simpática señorita Doña Ana Rapallo, con nuestro amigo el Ayudante de Obras Públicas D. Alfonso Rabal y Vives, recientemente destinado a la provincia de Badajoz. Terminado el acto se trasladaron los nuevos conyuges y las bellas señoritas, gefes y amigos de los desposados que asistieron al mismo, a la casa de los padres de la novia, donde se sirvió un espléndido lunch que se prolongó hasta las 3 de la tarde, a cuya hora y con todos sus amigos se fueron para el vapor *Laffite* que había de conducir a los nuevos esposos a Cartagena y de allí a Madrid donde se proponen pasar una temporada antes de marchar a su destino.

Desearnos a los recién casados, muchas felicidades y una eterna luna de miel.

Novilladas.—El Ayuntamiento está organizando una novillada.

Además, la Diputación ha acordado en sesión del día 20 del actual celebrar dos corridas de novillos-toros que tendrán lugar los días 30 del corriente y 2 de Junio próximo, habiendo encargado a nuestro amigo D. Baldomero Perez de la realización de esta fiesta, cuyos productos se destinarán a Beneficencia.

Cuadrilla.—Ayer llegó a esta capital la cuadrilla de los *Niños Sevillanos* de que forman parte el *Faico* y *Minulo* que darán varias corridas a fin de mes.

«Anís Alcocer» de vino puro, saturado de varios delicados aromas, y descartado de los ácidos y éteres que en el vino acompañan al alcohol, siendo químicamente puro, y de virtudes tónicas y digestiones en alto grado, según la opinión autorizada de cuantos Sres. médicos lo han presentado.

Su inventor es D. Bernardino Alcocer, reputado farmacéutico de Fiñana, en esta provincia. Se halla de venta en el Café Suizo.

Los niños que se nutren con la «Emulsión Scott» se desarrollan física e intelectualmente.

(Pídase siempre la *légítima* de Scott.)

Murcia 4 junio 1887.

Tengo el gusto de participarles que tanto en la *Casa de Misericordia* como en la *Expositos* de esta población he empleado la «Emulsión Scott» de hígado de bacalao, y puedo asegurarles que todos los niños que hacen uso de ella la toman

sin la menor repugnancia siendo notable el aumento de peso que adquieren.

Dr. Benito Ciosa. De la Beneficencia Provincial. **Las píldoras restauradoras Formigueira** producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los casos de anemia y debilidad general.

Unguento y píldoras Holloway—Es salvaguardia de la Sociedad—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo ante mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las laceraciones, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, pervio y conducen a una acción preparativa.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA. EMISION DE 1886.

Con arreglo a lo dispuesto en el art. 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 12.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, el día 1.º de Junio a las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1, principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.181.100 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1.181.100 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.811 lotes de a cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo once bolas, en representación de las once centenas que se amortizan, que es la proporción entre los un millón 240.000 Títulos emitidos y los un millón 181.100 colocados, conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone la Real orden de 11 de Mayo de 1889 expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.718 bolas sorteadas, deducidas ya las 93 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, o quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas a que ha de sugetarse el cobro del importe

de la amortización de los Billetes de Julio próximo.

Barcelona 15 de Mayo de 1889.—El Secretario General, *Aristides de Artiñano*.

En Almería: Spencer y Roda.

Aguas minerales

naturales de Panticosa.—Depósito Botica de Santo Domingo de D. Juan J. Vivas Perez.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.) Director «Crónica Meridional». Madrid 23, 10'40 m.

Se anuncia para esta tarde una importantísima sesión en el Congreso.

En Orán se ha sentido un fuerte terremoto ocasionando grandes pérdidas, aunque ninguna desgracia.—Fabra.

Idem 23, 3'30 t.

En el Consejo presidido por la regente el Sr. Sagasta la informó minuciosamente de los incidentes de ayer. Se firmaron algunos decretos de poco interés. Ante la mesa del Senado se puso a la sancion las leyes reformando la ley municipal y condonando la contribución a los pueblos de Almería.

En el Consejo acordaron no oponerse a que la mayoría presenten un voto de censura en contra del Sr. Márto.

Idem 23, 5'30 t.

La corte marcha a Aranjuez. En el Congreso bastante agitación. Se discutirá la censura del Sr. Márto.

Bolsa.

4 por 100 interior, 76-80.
4 por 100 exterior, 78-85.
4 por 100 amortizable, 90-40.
---Fabra.

Idem 23, 6'45 t.

En el Congreso al ocupar la presidencia el señor Márto las oposiciones aplauden. La mayoría protesta; apóstrofes silbidos y aplausos. El Sr. Márto se cubre y levanta la sesión. Ademas agresivos. Los maceros protegen al Sr. Márto. Tumulto espantoso.—Fabra.

Idem 23, 8'45 n.

En el Congreso se ha promovido un escándalo desconocido en el Parlamento. Se discutía el sufragio universal. El Sr. Márto ocupó la presidencia. Protestas,

fueras y aplausos. El tumulto ha sido indescriptible. El Sr. Márto levantó la sesión. Nuevo escándalo, amenazas é insultos. Se ha reunido el Gobierno. El Sr. Sagasta marcha a Aranjuez a informar a la reina regente de lo ocurrido.—P.

Azufre triturado refinado

PARA LOS PARRALES Y VIÑAS, EN SACOS DE UN QUINTAL.

ULIBARRI Y PEYDRO.

Paseo del Príncipe número 48, al lado de la Administración de Correos, frente a las palmeras. 22-30

Diego Ruiz Toledo,

Médico Cirujano dedicado a la especialidad de dentista.—Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales, Emplea el protocoido de azoe para la operación sin dolor de los dientes. Paseo del Príncipe 38.

Vinos tintos del Excmo. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares a las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas a peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

A los mineros y Agricultores.

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes, así del suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del Naranja.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.

LICOR DEPURATIVO VEJETAL.
DEL DOCTOR QUINTILLA.
(Véase la cuarta plana.)

ANUNCIOS.

A los mineros. LA SOCIEDAD «SANTA BARBARA» vende dos cables de acero en buenisimo estado; para verlos y precios en casa del presidente D. Vicente Gay. 12-15

Queso mahonés,

chorizos de Candeirio y Castilla, salchichon de Vich, queso de bola y plato, atun en aceite, salmón, langosta, sardinas francesas y españolas, pasta de tomate, pimientos dulces y morrones, manteca en latas, pasas de todas clases y otra variedad de artículos de todas clases y vino de Valdepeñas a 3 rs. botella.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño 2.—Marquesa.—2

Hierro Quesada.

DE VALENCIA.

Es el mejor remedio para combatir las *indefinencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo escrófula* amarilléz en el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada a los pequeños y aseguren una vida robusta.

DOS PSETAS en toda España.

Unico Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo.

Venta ó arrendamiento.—Se hacen en las mejores condiciones, de la magnífica casa de la calle Murillo núm. 3, con vistas a la calle Real, en la que tiene dos puertas que dan entradas a unos espaciosos almacenes.

Igualmente se hace de otra casa más pequeña, contigua a la anterior en la citada calle Real, núm. 28.

Para tratar, con D. José Duimovich, calle de Solís núm. 4. 2-4

Emulsión Quesada.

DE VALENCIA

DE ACEITE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Y PIROFOSFATO DE HIERRO.

El más seguro remedio para curar la tos, constipados, catarros, bronquitis, afecciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo.

Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz.

La EMULSION QUESADA es la única que contiene hierro, y es la más económica de todas; se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas frasco, mayor que el de Scott Unico Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

DUELAS

EN CASA DE

H. F. FISCHER.

CALLE DE LA ALMEDINA 31.

ALMERIA.

11-25

PASAJES SUBSIDIARIOS
PARA LA
REPUBLICA ARGENTINA (BUENOS AIRES)
Los que deseen obtenerlos recibirán gratuitamente toda clase de noticias dirigiéndose al Director de la Oficina oficial de Información en Madrid, calle del Desengaño, núm. 27, segundo izquierda.
Para referencias en esta localidad ocurrir al señor DON LUIS SERRANO,
calle del Gallo núm. 8.
Almería.

Molinos DE VIENTO REGURABLES

automáticos «Sistema Soler» único premiado y con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, propios para elevar agua de todas profundidades, a precios convencionales y al alcance de todas las fortunas.

Entenderse con D. Patricio Benítez su único representante en la provincia de Almería 12

GUANTERIA.

En el establecimiento de guantería de Juan Molina calle Real 8, se acaba de recibir un magnífico surtido de guantes en sedas, hilos y mitones, tanto en negro como en colores, y diferentes tamaños, para la presente estación todos últimas novedades y a precios sumamente barato.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Muebles de Regilla

han llegado grandes partidas al Bazar del León de Ubaldo Abad y Compañía Tiendas 33 y Rostriero 4; habiendo quedado completamente surtido este depósito de tan renombrados muebles.

También se ha recibido en dicho Establecimiento magníficas remesas de elegantes arañas y lámparas para salones, gabinetes, comedores y patios, quinqués de mesa y de pared, candelabros y todo lo concerniente a lampistería. Así mismo han llegado los hermosos objetos de metal plateado, cristal de Bohemia y camas de todas clases

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarinate.
Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotallados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES

DE
SIERRA ALHAMILLA.—ALMERIA.

ESTABLECIMIENTO HIPERTERMAL

DE AGUAS-CARBONATADAS CALCICO-MAGNÉSICAS.

TEMPERATURA: 57 grados centígrados; 55 en sus estufas.
CAUDAL DE AGUAS: 650 litros por minuto.
ALTURA BAROMÉTRICA: 460 metros sobre el nivel del mar.

PRIMER ESTABLECIMIENTO EN ESPAÑA DE MAYOR TEMPERATURA CONSTANTE.

TEMPORADAS OFICIALES 15 DE ABRIL A 15 DE JUNIO.— 1.º DE SETIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.

Médico-Director en propiedad: DR. D. DIONISIO JUSTE Y GARCÉS.

Instalación balneo-terápica completa, buenas condiciones higiénicas, comodidad y precios al alcance de todos.— Baños generales de preferencia en pilas de marmol y Gabinete Hidroterápico. Fonda dentro del Establecimiento y habitaciones para alquiler en sus dos pisos, bajo y principal.

Estas aguas de antiguo tan justamente reputadas se prestan á las más variadas y multiplicadas indicaciones. Siendo las principales en el tratamiento del reumatismo y gota crónica, cualquiera que sea su forma, sitio y tejidos que afecte: parálisis de todas clases y graduaciones: neuralgias neurosis, retracciones-musculares y tendinosas: heridas por arma de fuego con cicatrices dolorosas: fracturas y luxaciones, quemaduras y accidentes de los flemones difusos. En la hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo, á consecuencia del abuso del mercurio; en la diatesis úricas y otras enfermedades crónicas en relación á la termalidad y composición química de sus acreditadas aguas.

ESPECIALIZACION.— Artritis ó sea reumatismo y gota.

NOTA.—El servicio de carruajes está á cargo del acreditado cochero Antonio Perez, calle de los Algibes, al precio de cuatro duros por viaje en góndola con cuatro caballos, y victorias á tres duros con dos caballos y para uno á tres asientos.

Además, el ordinario Beltran pone á disposición del público su tartana para equipo y pasajeros que saldrá todos los días de la Posada del Príncipe, de doce á una de la tarde.

El camino se encuentra en buenas condiciones y están al cuidado de su reparación peones camineros. Para más datos y referencias, dirigirse al propietario del Establecimiento que reside en el Balneario.

PILDORAS HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales reestablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen la paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de losos, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frótalo con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Street, Londres. Almería Gomez Talavera.

Licor depurativo

vegetal ideado del médico Quintella, premiado en la Exposición Industrial de Oporto, en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifíticas reumáticas, escofulosas y de la piel, simples ó diafésicas, es el mas autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al deposito general en Almería, Botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

Zapatería nueva

DE
VICENTE FERNANDEZ.

calle de Mariana, frente á la iglesia de Santiago.

Calzado hecho de todas clases, lo mismo para niños que para señoras y caballeros.

Se hacen también á la medida, y se reciben encargos.

Los precios son baratísimos y el material de primera.

2, Mariana, 2.—Subida á la plaza del Mercado.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS
SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION.
ALMERIA

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL UNICO QUE NO IRRITA.

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades qntos y uchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimie en mgastos á los que las tomen.

PILDORAS PURGANTES DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre así como tambien la ictericie, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.
En Almería: José Martinez Campos.

DE VENTA
EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 18 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.—SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: don Julian Morano, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Ange. B. Perez y compañía. I Coruña: don E. de Gurada.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.—Almería: Sres. M. Raiz Reyes é hijo.

ASMA CIGARILLOS INDIOS

de GRIMAUD y C^{ia}, Farm^{as}, Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ESTRADE BERDOT FRERES. OPTICOS.

Almería. Tiendas 2, y en Juen Maestra 11.

Grandes especialidades es cristales de pedernal del Brasil á 15 y 2, pesetas el par, id. gróm glass á 10 y 11 id. flinglass á 6 y 7 el par, además tenemos todas las clases corrientes desde 2, 3, 4, á 5 pesetas unos.

Tenemos siempre el famoso cristal Bollastón ó sea á la esfera del ojo, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la extensión del campo visual y de causar menos aberraciones siendo aprobado por la Facultad de medicina de Paris y de Montpellier; se ha ob-

servado practica y científicamente que se puede usar todo un día como toda una noche sin que la vista llegue á alterarse en lo mas mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado mas natural no tendrán mas que hacerse de él, precio del par 20 pts. lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composuras de óptica

Estrade Berdot Freres.

Publ.—Pidase en los cafés y yultramirinos Lamolla.—Lérida.

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devulve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurran al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

EL VALENCIANO de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

GARMONA Y COMPAÑIA. 10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, gremanes y golpes para trajes de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camisas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é ininidad de artículos difícil de enumerar.